

Presupuesto Participativo Municipal

Municipio de Santa Lucía

I Edición 2026

I Edición año 2026

Formulario de postulación

(La cantidad de palabras solicitadas en los cuadros son a modo de sugerencia)

Nombre del proyecto	Espacio Colaborativo Comisión "La Placita"	
Municipio al que se postula	Municipio de Santa Lucía	
Referente de contacto	Katiuska Ferreira	098417408

Referentes (mínimo 5)	Teléfono	Correo electrónico
Jhenny Espinosa	094072850	Jhenny.espinosa.08@hotmail.com
Katiuska Ferreira	098417408	Katinann_@hotmail.com
Pablo Amador	099771810	siguieroberto.com.ve.2015@hotmail.com
Cassandra Pesse	094718966	cassandrapesse@gmail.com
Agustín Cerioni	094811874	Aguxerpi.88@gmail.com

¿Es la primera vez que se postula a presupuestos participativos municipales?

☒ Si ☐ No

Podrá realizar un video de postulación contando la idea del proyecto (opcional)

El video puede ser grabado con un celular, no es necesario que se realice una inversión de tiempo y dinero. La duración recomendada para el video es de 2 minutos.

Presupuesto Participativo Municipal

Municipio de Santa Lucía

I Edición 2026

Problema identificado

¿Cuál es el problema que se pretende resolver con este proyecto?. Explicar brevemente las mejoras o cambios que se proponen realizar en su territorio. Máximo 200 palabras.

Actualmente el barrio no cuenta con un espacio físico adecuado para el desarrollo de actividades comunitarias, educativas, recreativas y de integración social. Esta carencia limita la realización de talleres, reuniones vecinales, actividades para personas mayores, jóvenes y familias, así como el apoyo a programas sociales y de salud que se desarrollan en la zona.

El proyecto propone que se pueda instalar un espacio comunitario que permita brindar un lugar de encuentro accesible, seguro y funcional para toda la ciudadanía, fortaleciendo la participación, la convivencia y el desarrollo comunitario.

Solución propuesta

¿De qué forma buscan resolver ese problema?. Máximo 200 palabras.

La propuesta busca resolver esta necesidad mediante la instalación y acondicionamiento de un antebalco o módulo comunitario equipado para realizar actividades sociales, educativas, recreativas y de apoyo comunitario.

Este espacio permitirá desarrollar talleres, cursos, reuniones vecinales, actividades culturales, campañas de salud, acciones solidarias y diversas iniciativas orientadas al bienestar de los vecinos.

Presupuesto Participativo Municipal

Municipio de Santa Lucia

I Edición 2026

Objetivos

¿Qué se pretende lograr con el proyecto?. Máximo 50 palabras.

Generar un espacio comunitario inclusivo que promueva la integración social, la participación ciudadana, la capacitación, la recreación y el apoyo mutuo entre vecinos, fortaleciendo los vínculos comunitarios y mejorando la calidad de vida de la población.

Descripción del proyecto

Un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio. ¿A través de qué estrategias o actividades puntuales se alcanzarán los objetivos? Es decir, ¿qué actividades realizarán en caso de ser seleccionados?. Máximo 200 palabras.

El proyecto consiste en la instalación y acondicionamiento de un espacio comunitario multifuncional destinado a:

- Talleres de cocina y alimentación saludable.
- Actividades recreativas y culturales.
- Reuniones de la comisión barrial.
- Jornadas y campañas de salud (mamografías, controles médicos, vacunación y otros).
- Actividades para personas mayores y jóvenes.
- Herencias y acciones solidarias.
- Organización de sorteos solidarios y recolección de alimentos no perecederos para hacer cestas destinadas a familias que necesiten.
- Charlas, capacitaciones y cursos abiertos a la comunidad.

Se trata de un espacio colectivo que contribuya al fortalecimiento del Tejido Social.

Presupuesto Participativo Municipal

Municipio de Santa Lucía

I Edición 2026

Beneficiarios, población objetivo

¿Quiénes serían las personas beneficiarias a través de la realización de este proyecto? Identifique cuál es el grupo de personas afectado por el problema al que se le va a dar solución. Además se debe especificar cuál será la contrapartida hacia la comunidad del proyecto ganador y como se sostendrá en el tiempo.

Las personas beneficiarias serán integrantes de la comunidad de Santa Lucía de diferentes edades, incluyendo niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas mayores, así como instituciones y grupos comunitarios que requieran un espacio para desarrollar actividades deportivas, educativas recreativas y de integración.

El proyecto busca dar respuesta a la falta de un espacio comunitario accesible y multifuncional que permita promover la participación ciudadana, la capacitación, el encuentro intergeneracional y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Como contrapartida hacia la comunidad, el grupo dará utilidad para la realización de talleres, actividades recreativas, cursos, jornadas de salud, reuniones comunitarias, actividades culturales.

La sostenibilidad del proyecto estará a cargo de la organización comunitaria responsable, mediante el trabajo voluntario de sus integrantes, la colaboración de la comunidad, la realización de actividades de integración y el cuidado permanente del espacio, procurando su mantenimiento y uso responsable a lo largo del tiempo.

Se priorizará el acceso gratuito o de bajo costo a los actividades desarrolladas en el espacio promoviendo la inclusión y participación de toda la comunidad.

Presupuesto Participativo Municipal
Municipio de Santa Lucia
I Edición 2026

Recursos solicitados al Presupuesto Participativo

¿Qué recursos materiales y/o humanos se estiman necesarios para el proyecto postulado al fondo?. Se pueden agregar todos los renglones que sean necesarios.

[illegible]

(*) Identificar los recursos necesarios para las diferentes actividades del proyecto (ejemplo: pintura, amplificador, albañil, carpintero). Recordar que todos los gastos deberán ser rendidos mediante facturación oficial.

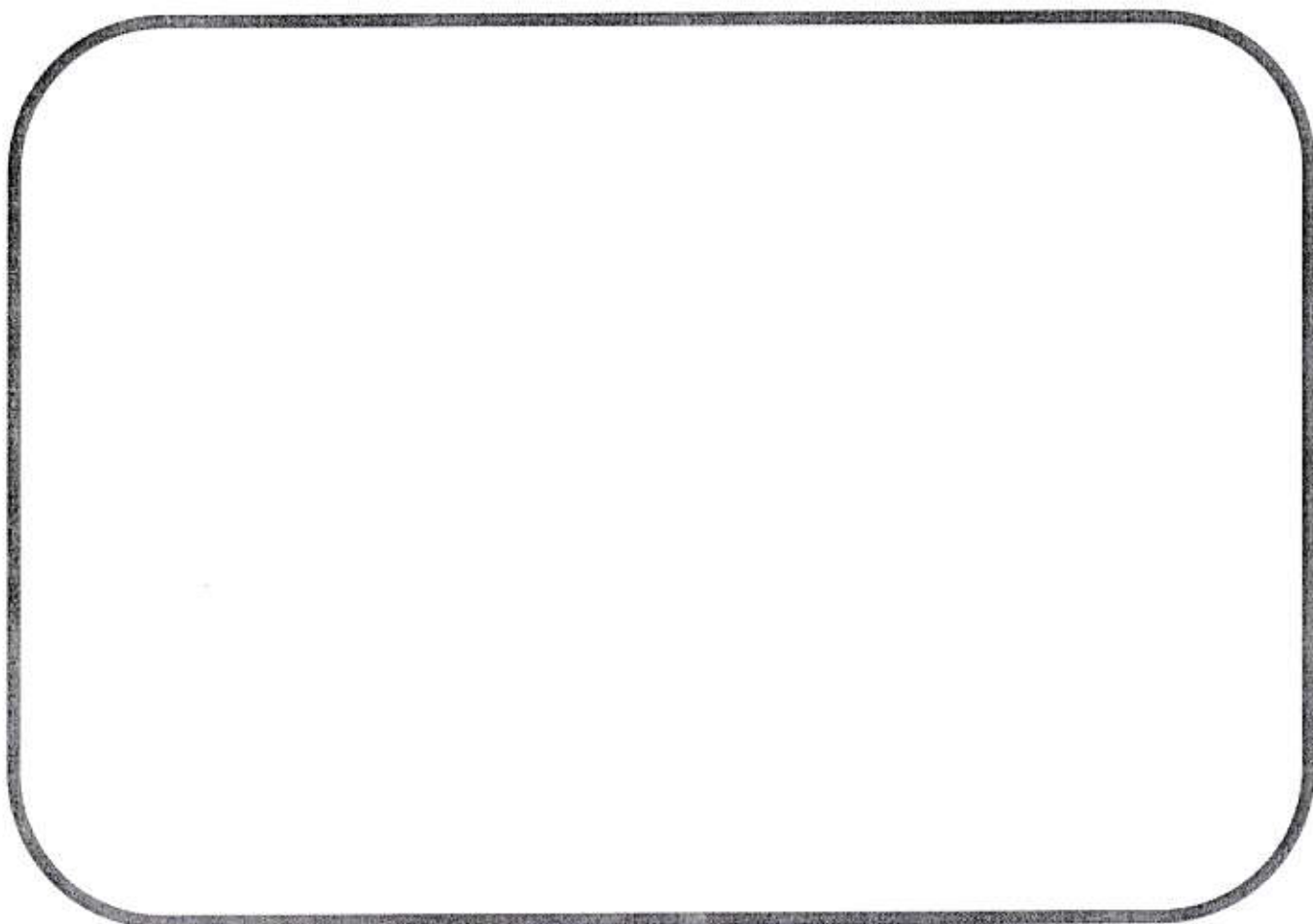
Presupuesto Participativo Municipal

Municipio de Santa Lucia

I Edición 2026

Contrapartes (este ítem no es obligatorio)

¿Qué institución, personas o colectivos aportarán recursos materiales y/o humanos para la concreción del proyecto?, ¿cuál es la contraparte que ellos aportarán?. Por ejemplo, donación de materiales de construcción, donación de equipamientos deportivos, aporte de horas de tallerista voluntario, arbolado y/o plantas ornamentales para forestación, etc. En caso de establecer contrapartidas, se solicita una carta firmada por la contraparte que destinará recursos voluntariamente al proyecto, indicando el tipo de aporte.



El Formularios puede ser entregando por dos vías:

1) en sobre cerrado en el municipio donde se propone realizar el proyecto, identificando claramente que es un proyecto para el "Presupuesto Participativo Municipal de Santa Lucia I Edición 2026".

2) o enviar en formato digital colocando en el asunto a que Municipio postula la idea al correo presupuestos.participativos@imcanelones.gub.uy